

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,177

Subscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

JUEVES 20 DE JUNIO DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

SOCIALISMO AGRARIO

Volvemos hoy sobre este tema, requiriendo la atención del gobierno y de los hombres políticos para que le presten toda la atención que requiere.

No es sólo en Andalucía y Extremadura donde estos característicos chispazos se manifiestan.

En Castilla hay organizadas en muchísimos pueblos juntas de resistencia, así llamadas, á los fines de la defensa de sus derechos é intereses contra las arbitrariedades del poder.

Y es de notar que labradores en pequeño y braceros se asocian hoy á estos fines, sin organización determinada, y sin que periódico alguno los lleve en esta dirección, naturalmente, sin ponerse siquiera de acuerdo, sin preparación previa; ellos que jamás pudieron vivir congregados tres juntos á los fines económicos de la vida, de la producción y del trabajo. Y eso que la prensa profesional, lo mismo que la política, les predicó constantemente la unión estrecha de todos, como base de su porvenir y de la mayor riqueza agrícola.

Síntoma es este que entristece y preocupa, porque da la medida de la magnitud de los agravios que viene padeciendo la clase agraria de abajo, ya que no su excepcionalismo y desconfianza en todos los partidos y en todos los hombres, que con sus olvidos y extravíos enjendraron en sus entrañas la duda y el recelo primero, y después el estado de conciencia en que se halla por los actos realizados desde las alturas del poder.

Concedemos tanta importancia y gravedad á la crisis agraria de Andalucía por el malestar que produce y por lo que representa como indicio, que, á nuestro parecer, no hay actualmente asunto público que lo aventaje y que requiera mayor atención y solución más urgente. La prensa, en general, haciendo preferente materia de estudio ese agudo conflicto, atestigua la trascendencia que universalmente se le otorga.

Y la multiplicidad de sus aspectos y la profusión de vínculos que lo enlazan estrechamente con la vida social, requieren atención perseverante y obstinada, que ni los periódicos ni los partidos políticos le pueden negar.

Deber es de todos preocuparse de este gran problema, para prevenir posibles contingencias.

¡Ay de nosotros el día en que el primer chispazo incendie el primer haz de mies!

La transcendencia que esto tiene es inmensa, los problemas que envuelve, complicados; grandes é inmensos los perjuicios que á la riqueza pública puede ocasionar, y la imprevisión hoy podría determinar mañana la adopción de medidas extraordinarias, á las que nunca se llega en los pueblos regidos por gobernantes previsores. Porque provocar más ó menos pronto, por improvisaciones é injusticias, una cuestión de orden público, resolver ó intentar resolver los conflictos sociales agrarios como inhumanamente se resolvieron en la Coruña, sería asaz peligrosísimo; porque en estas luchas siempre estarían del lado de los intereses de los agravados todos los elementos de fuerza, que necesariamente se volverían contra los insensatos que intentasen contener el movimiento que se desarrollara, á virtud de agravios inferidos y presentados en leal queja, para que fueran corregidos.

Entraña la crisis agraria de Andalucía dos problemas. Uno es la amenaza de muerte que pesa sobre su producción agrícola, amagando con someterla á durísimas sacudidas, y acarreadándole el perecer. El otro es la penuria que aflige á una masa considerable de braceros, y que la somete á los formidables acesones del hambre, disponiéndolos á la desesperación.

Admite el primero mayor demora en resolverlo; se ha preparado en el transcurso de meses, y á sus raíces llegará con lentitud relativa el infunjo vigorizante de los remedios, aunque esto mismo arguya la urgencia del tratamiento. Pero el segundo es intrasferible, apremiante. Remite el Gobierno al tiempo, con su apatía é imprevisión característica, la solución del conflicto, olvidando el precepto político "gobernar es preveer", confiado en que la buena fortuna acudirá en su auxilio. Pero el hambre de millares de obreros, con los re-

beldes llamamientos de la Naturaleza y las brutales exigencias de "la bestia", no admite espera que la atente, ni diques que la contengan, impulsada por el ardor irrefrenable de lo ciego, de lo fatal.

A este doble aspecto de la cuestión debe acudir el Gobierno. Los campos de ambos problemas están claramente deslindados. Hay en pie en Andalucía un problema del agricultor y otro del bracero; uno del capital y otro del trabajo. Para aquel llega la ruina en plazo limitado; para este sobreviene el hambre con prisa. Encierra aquel un conflicto social; entraña este un conflicto de orden público. Y por añadidura, mientras el uno reviste forma de caso económico, el otro es, en esencia, caso de justicia y de humanidad.

Las soluciones de ambos son, por fortuna, armónicas. Efectos de causas comunes, la diversidad principal está en la presteza con que se plantean sus deplorables consecuencias. La acción oficial, cuya intervención directa, inmediata y activa en el conflicto no puede ser excusada sino por la carencia de aptitud y patriotismo en el Gobierno, ha de ejecutarse, por tanto, por entrambas zonas.

(La Liga Agraria.)

JUECES MUNICIPALES

Los nombrados con destino á esta provincia para el bienio de 1901 á 1903, son los siguientes:

Córdoba (Derecha), D. José María Gutiérrez Regida, excedente, y de la izquierda D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete; Obejo, D. Bernardo Padilla Rubio; Villaviciosa, don Juan Serrano Vargas.

La Rambla, D. José Sánchez Puerto; Fernán Núñez, D. Miguel Giménez Susbielas; Montalbán, D. Pedro Ruiz y Ortiz; Santaella, D. Antonio Palma Gómez; San Sebastián de los Ballesteros, D. Juan José Costa Criado; La Victoria, D. Juan Plata Sobrino; Montemayor, D. Agustín Moreno Díaz.

Posadas, D. José Vargas Luna, abogado; Guadalcazar, D. José Alonso Panadero; Fuente Palmera, D. Manuel Téllez Pistón; Almodóvar del Río, don Andrés Ortiz Ejea; Hornachuelos, don Antonio García Durán; Palma del Río, D. José Velasco Alamo; La Carlota, D. Federico Aguilar Martínez.

Aguilar, D. Luis Arcos Clavería; Puente Genil, D. Manuel Parejo Delgado; Monturque, D. Julián Saravia Curriel.

Fuente Obejuna, D. Epifanio Castro Lara; Belmez, D. Heliodoro Díaz Platero; Baeza, D. Pedro Santaren Larena; Espiel, D. Rafael Manso de la Torre, abogado; Granjuela, D. Antonio Pío Molina Haro; Valsequillo, D. Antonio Jorge Camacho Horrillo; Villaharta, D. Enrique González Pedraza; Villanueva del Rey, D. Francisco Redondo Escribano; Pueblonuevo del Terrible, D. Lorenzo Arjona y Luque; Peñarroya, D. Manuel Moya y Escribano.

Hinojosa del Duque, D. Andrés Amador Perea y Algaba, abogado; Belalcázar, D. Gabriel Murillo Delgado, abogado; Villaralto, don Felipe Gomez Valverde; Fuente la Lancha, D. Pablo Algaba Calderón; Santa Eufemia, don Francisco Antonio Ruiz Cámara.

Rute, D. José Priego Roldán, abogado; Benaméjil, D. Antonio Espejo y Espejo, abogado; Iznájar, D. Eloy Campos Amaya, id.

Priego, D. José Gámez Cáliz, abogado; Almedinilla, D. Antonio Vega Expósito; Fuente Tójar, D. Manuel Calvo Madrid; Carcabuy, D. Cristóbal Cubero Solís.

Castro del Río, D. Raimundo Riobóo Perez Mena, abogado; Espejo, don Eduardo Sandies Vatezueña.

Lucena, D. Antonio Pino Blancas, abogado; Encinas Reales, D. Antonio Reina Jimenez.

Montilla, D. Rafael Susbielas y Sanz, abogado.

Baena, D. José Santaella y Ariza, abogado; Valenzuela, D. Juan Dionisio Gallardo y Sasin, idem; Luque, D. Miguel Cruz Puertas.

Cabra, D. Ramón Escofet y Molinillo, abogado; Nueva Carteya, D. Fernando Ortega Caballero; Doña Mencía, D. Juan Vergara Vargas, abogado; Zúñiga, D. Antonio Poyatos Salamanca.

Montoro, D. Rafael Criado Piédrola, abogado; Villa del Río, D. José Gomez Criado, abogado; Adán, D. Amador Ceballos Madueño.

Pozoblanco, D. Alfonso Ruiz Muñoz, abogado; Dos Torres, D. Manuel Blanco Murillo; Pedroche, D. Román Cabrera Blanco, abogado; El Guijo, don Miguel Dufías Fernández; Villanueva del Duque, D. Jacinto Medina Montenegro; Villanueva de Córdoba, D. Dionisio Pedraza Diaz; Alcazar, D. Miguel García Bejarano; Torrecampo, D. José Sanchez Campo; La Cuesta, D. José María Mohedano Gil Alcaracejos, D. Antonio Caballero Ajaba.

Bajalance, D. Patricio Lopez y Gonzalez de Canales; Pedro Abad, don Luis Navarro Porras, abogado; Cañete de las Torres, D. Francisco Torralbo Rueda; El Carpio, D. Juan Sotomayor Navarro.

CANARIAS

IMPRESIONES POÉTICAS

Favorecido desde hace muchos años con la preciosa amistad del poeta cordobés Guillermo Belmonte Müller, y admirador sincero y entusiasta de las bellas producciones de su número privilegiado, juzguese con qué placer habré recibido, como una prueba de que corresponde al afecto que siempre le he profesado, su nuevo y precioso libro que ha titulado *Canarias*, y que ha logrado apartarme por algunas horas, que no olvidaré fácilmente, de las graves y amargas preocupaciones de la vida cotidiana, haciéndome recorrer, en alas de la imaginación y en la grata compañía de la Musa elegante y soñadora que dictó sus aureas páginas, las prósperas y luminosas regiones de aquellas islas Afortunadas.

De carácter modesto y retraído Belmonte, poco aficionado á la publicación de sus escritos, ha conseguido sin embargo que sus obras sean en todas partes conocidas y estimadas por haberlas patrocinado acreditados editores que, instruidos de su mérito, dieron grande y merecida publicidad á tan notables inspiraciones.

Su primera colección de poesías originales *Acordes y Dissonancias*, sus magistrales versiones de Musset y de Gauthier, cuanto brota de su ingenio y de su pluma, revelan al literato culto y reflexivo que á las dotes naturales de su espíritu superior quiere añadir aquellas otras que son fruto de la meditación y el estudio; que anhela dar condiciones de consistencia y duración á su labor intelectual, y que no busca, porque no le satisfacen, los aplausos efímeros y desautorizados de la benevolencia y de la ignorancia que al día siguiente se desvanecen como el humo. Así, sus trabajos todos aparecen meditados, pulidos, acabados con esmero, sin que pierdan por eso su primitiva espontaneidad y frescura.

Una excursión de recreo al hermoso archipiélago canario, realizada felizmente en el verano anterior, ha dado origen al último libro de Belmonte Müller. Y la contemplación de aquella Naturaleza incomparable en sus más graciosas é imponentes manifestaciones, y las emociones estéticas de todo género experimentadas por el autor en las ciudades y en los campos visitados con deleite y recordados con cariño, se reflejan con singular intensidad y colorido en el pequeño volumen á que hacemos referencia, seduciéndonos con el doble encanto de la verdad y de la poesía.

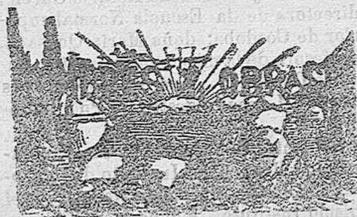
Ved por el índice de ellas los asuntos de estas lindas composiciones: *Dedicatoria. — En frente de las Palmas. — La Folia. — El canario. — Guajiras canarias. — Llenad mi cáliz. — Una colonia insular. — Del Parnaso á la Audiencia. — La amistad. — Laguneras. — Los dos astros. — El baño en la playa. — La Ortolana. — La palma. — El Garofo ó Arbol Santo. — El drago. — Al Teide. — El medario. — El barranco de Santos. — La entrevista. — Despedida.* En todas las cuales corre pareja lo florido y delicado del pensamiento y la novedad y relieve de las imágenes con la sobriedad y limpieza de la frase, siempre galana y selecta. Siendo digna de mención muy especial la originalísima y admirable concepción *Al Teide* famoso, en la que Belmonte Müller pinta el espectáculo maravilloso que se ofreció á

sus miradas desde aquellas simas del planeta, y luce las galas de una fantasía excepcional, rica y brillante, y su dominio y señorío de la lengua, de la rima y de la métrica castellanas.

Este himno elevado en loor de aquellas perlas del Oceano, que son como una prolongación de la patria, y de cuyos nobles é ilustrados moradores recibiera nuestro poeta distinciones y homenajes que no se borrarán de su memoria y de su corazón mientras viva, será leído allí con singular complacencia y guardado como joya literaria de valor inestimable que contribuirá, sin duda alguna, á estrechar los lazos espirituales de amorosa simpatía que siempre unieron á España, tan grande y tan generosa, con la más adicta y pacífica de sus antiguas colonias.

Escritores que gozan de reputación y competencia de que por desdicha mía carezco, han hablado ya ó hablarán seguramente de este primoroso libro con la atención y detenimiento á que es acreedor, en nuestro juicio, por los méritos apuntados. Yo solo puedo felicitar á su celebrado autor por el honroso lugar que desde muy joven conquistara entre los líricos contemporáneos y manifestarle al propio tiempo mi más viva gratitud por sus finezas.

PEDRO DE LARA.



JACINTO JERÓNIMO DE ESPINOSA

20 de Junio.

En aquella gloriosa época de la pintura española en que maestros inimitables como Velázquez, Rivera, Murillo y Alonso Cano, se sobrepusieron á las escuelas italiana, flamenca y francesa, descolió también el pintor allicantino Jacinto Jerónimo de Espinosa, nacido en Cocentaina el 2 de Junio de 1600.

Fueron sus maestros conocidos su padre, pintor también muy apreciable; Francisco Ribalta, maestro también del gran Españolito, y según se supone, Fr. Nicolás Barras; pero á juzgar por sus obras, Espinosa debió de perfeccionar sus estudios en Italia, porque así lo hace creer su imitación de la escuela boloñesa en la composición y el colorido, sin que la influencia llegara á la valentía del dibujo, puramente español, ni á la gracia de las figuras que imprimen carácter propio á las obras del notable pintor.

El hecho de haberse dedicado también á la pintura su hijo Miguel, con superior fortuna á la de su padre, hace que algunos cuadros que á este se le atribuyen, no estén á la altura de los auténticos, entre los que figuran como indudables el que representa el "Tránsito de San Luis de Beltrán", el de la Magdalena y otros.

Estos son admirables, superando en la grandeza de la composición á las mejores obras de los pintores lombardos, marcándose en otros una provechosa influencia, que bien pudiera ser de Rivera, á cuya amistad no fué ageno el artista allicantino, que pasó mucho tiempo pintando en Valencia y allí murió.

En distintos templos de aquella ciudad se conservan hermosos cuadros de Espinosa, representando asuntos religiosos y patentizando el indiscutible mérito de su autor.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SERVICIO IMPORTANTE

Robo en los trenes. — Ladrones descubiertos.

Del periódico malagueño *La Unión Mercantil* reproducimos las siguientes líneas, que se refieren á un servicio de verdadera importancia:

"El teniente jefe de la línea de la guardia civil de Bobadilla, don Juan Espinosa Garzón, ha participado á este Gobierno civil lo siguiente:

De dos años á esta parte se han venido cometiendo aisladamente un sín-

úmero de robos de mercancías en los trenes de la compañía de los Andaluces y estaciones férreas y sus trayectos comprendidos entre los de Salinas á Bobadilla, Gobantes y la Roda, sin que haya bastado á impedirlo la constante vigilancia de la fuerza de los puestos de los referidos trayectos.

En todos ellos han concurrido circunstancias excepcionales, las cuales hacían sospechar que fueran los empleados de la compañía, y corroboradas éstas por haberse descubierto algunos, desde que dicho oficial fué destinado al expresado puesto, ha trabajado lo indecible para poner coto á tales escándalos.

Ayudado por los comandantes de los puestos de Archidona y Bobadilla, se han descubierto los siguientes:

- 1.º Un robo de ocho corambres de aceite, en la estación de Archidona.
- 2.º Otro de cinco sacos de azúcar.
- 3.º Otro de dos corambres de aceite, también en la misma estación.
- 4.º Otro de un bulto de quinientos sacos vacíos, de un tren de mercancía, entre las estaciones de Archidona y la Peña.
- 5.º Otro de siete cajas de chorizos, quesos y mojama, de un tren de mercancías, entre las estaciones de Archidona y Salinas.
- 6.º Otros de seis sacos de azúcar en Archidona.

7.º Otro de cuatro cajas de tabaco, una de tocino, un saco de azúcar y otro de bacalao, en la repetida estación de Archidona.

8.º Otro de trece sacos de azúcar, de un tren mercancías, entre las estaciones de Bobadilla y Fuente Piedra.

9.º Otro de seis sacos de cebada, en la estación de Gobantes.

10.º Otro de siete sacos de maíz, entre las de Gobantes y Bobadilla.

11.º Otro de ocho cajas de queso de bola, un saco de remolacha, otro de efectos de maquinaria y otro de grafitas, entre Bobadilla y Fuente Piedra.

12.º Otro de dos fardos de tejidos y una caja de ovillos de hilo, entre Fuente Piedra y la Roda.

13.º Otro de tres fardos de tejidos entre las mismas estaciones.

14.º Otro entre Bobadilla y Fuente Piedra, de una caja de seis instrumentos de cirujía y una caja de muebles.

De las averiguaciones practicadas resultan ser los autores de los mismos Juan Palacios Arévalo (a) *Campiner*, Manuel González Perea (a) *el Chango*, Antonio y Manuel González Jiménez, Manuel y Miguel González Rodríguez, Gerónimo Vereda Morente y José Carrillo, todos vecinos de Antequera, y Antonio Arjona Caballero, de Archidona, y cómplice Diego Molina Llanos, de Villanueva de Algaidas.

Estos sujetos, obediendo á un plan combinado, realizaban los robos indistintamente, y los efectos robados eran rápidamente transportados á una casilla que en término de Archidona habita el Antonio Arjona, y en horas oportunas eran trasladados á la de Diego Molina, en el pueblo ya dicho, situada en el barrio de las Parrillas, en donde aquel tiene un gran establecimiento de comercio, y que en un periodo de años relativamente corto se ha hecho de una gran posición.

Los robos números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 12 fueron llevados al Molina, estando vendiéndolos á un precio muy reducido, y los demás han sido enajenados en los pueblos de Antequera, Campillos, Málaga, Torremolinos, Fuengirola, Rute y Córdoba.

La benemérita, ya con conocimiento de los hechos, ha detenido durante la noche del 11 y todo el día 12 del actual, á Gerónimo Vereda Morente, Manuel González Jiménez, Miguel y Manuel González Rodríguez, de Antequera; Antonio Arjona Caballero, de Archidona, y Diego Molina, de las Algaidas.

Examinados é interrogados por el referido oficial señor Espinosa, se confesaron autores de los robos citados, participando que asaltaban los trenes en marcha, y las estaciones, formando una cuadrilla, y que se hallaban organizados en forma que resultaba muy difícil el sorprenderlos en ninguna de sus facturas.

Dichos sujetos han sido trasladados á la cárcel de Archidona, y hubieran sido detenidos los otros si no se hubieran dado á la fuga en el momento que se aperecieron de que se les buscaba, apesar de lo cual se les sigue muy de cerca.

Grandes plácemes y elogios merece la conducta observada por dicho oficial, como por todos los individuos que le han ayudado á prestar tan importante servicio.

Reciban, pues, nuestra felicitación en nombre del público en general, que se congratula al ver que por un poco de tiempo está libre de perder cuantas mercancías cruzaban por las líneas de referencia.

DESDE MONTEMAYOR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cultos religiosos.—Ligeras reflexiones.

El día catorce del corriente, en que la Iglesia celebra la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se empezó en su honor en esta parroquia un solemne triduo que terminó anoche.

En el altar mayor se colocó la preciosa imagen que el año pasado adquirió la Asociación aquí establecida.

El aspecto del altar, de sencilla elegancia, ostentando valiosos adornos, entre ellos rico frontal de raso de seda, y delicados manteles con fleco de oro; candelabros de plata y otros, y la simétrica colocación de las luces, ofrecían atractivo golpe de vista.

La actitud, suavemente dulce, de la veneranda imagen, que se destacaba en el centro y á conveniente altura, convidaba al devoto recibimiento de los fieles.

Numerosa ha sido la concurrencia de estos, á pesar de las rudas faenas que trae consigo la recolección de cereales, que, con justificado ahinco, se ha empezado ya.

Los sermones de las tres noches del triduo los ha predicado el señor cura de Valenzuela, don Juan Castro Luque, paisano nuestro, quien por esta circunstancia y por haber llenado su cometido, ha sido oído con gusto.

El sermón de la fiesta solemne de ayer domingo, en la que hubo comunión general, numerosísima, lo predicó el coadjutor don Adolfo Nieto Montesiños, orador sagrado que domina el púlpito y sabe instruir y conmover al auditorio.

El centro musical que aquí tenemos, al que se unieron algunos músicos de Fernán-Núñez, interpretó con lucidez la expresiva Misa de Prados, y los cantores estuvieron á igual satisfactoria altura.

Pueden estar complacidos los presidentes de la Asociación de señoras y de la de caballeros, por la solemnidad, orden y sentimientos religiosos con que se han celebrado estos cultos.

Igual satisfacción cabe al bondadoso cura párroco, bajo cuya dirección se ordenaron.

Es de complacencia agradable ver en estas villas cómo se reúnen en el templo, unidos por iguales creencias de la única verdadera religión, el trabajador del campo, ya tostado por el sol estival, que deja la hoz con la que corta durante el día el tallo del trigo, y la aldeana que también sufre las pesadas operaciones del verano, confundidos con el rico, con el propietario ó con el que goza de más desahogada posición social, formando la verdadera igualdad, porque todos son hermanos, hijos del Padre celestial.

Si en la práctica tuvieran toda la vida que merecen estas verdades, muchas de las cuestiones sociales que hoy nos amenazan, quedarían reducidas á muchos más estrechos límites.

Hay que al pueblo mucha instrucción, mucha cultura; pero mucha enseñanza religiosa.

A ser posible, procúrese hacer gran número de propietarios en pequeño, como ha ocurrido aquí, vendiendo un cortijo entre la clase jornalera, y con aquellos elementos y cuando el afán inalterable que por instinto y por necesidad habrá siempre en el hombre para la conservación del individuo, puesto que es de ley natural, alcance fundada esperanza de tenerlo satisfecho, se apartará, no hay duda, del odio, de la inquina, á los que le han llevado predicaciones de falsos principios utópicos y disolventes.

Un poco de generosidad en los que ocupan puesto más elevado, un poco de más prudencia y templanza abajo, y siempre fija la mirada en aquellas inmutables verdades, que, si unas veces combatidas y otras despreciadas, sufren los embates de vientos desatados, prosperarán y serán el lema á que tengan que acudir los pueblos que quieren gozar de alguna paz y prosperidad.

Jamás la filosofía podrá destruir, ni enseñar mejor principio que el que tiene sentado la filosofía cristiana: "Todos somos hermanos."

AGUSTIN MORENO.

17 Junio 1901.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Provincia de Córdoba.

Escuelas de niñas.—Tribunal para las escuelas elementales, dotadas con 825 pesetas, que actuará en esta capital:

Presidente: don Luis Olbés Zuloaga, catedrático del Instituto de Córdoba.

Señores jueces: don Juan Pulgar, profesor de la Escuela Normal superior de Córdoba; don Antonio Sánchez Balbi, profesor de la misma escuela; don Manuel Torres y Torres, sacerdote, y don Francisco Ballesteros, regente de las escuelas graduadas de Córdoba.

Suplentes: don Eduardo Fernández Pacheco, catedrático del Instituto de Córdoba; don Javier Mongelos Gómez, catedrático del mismo Instituto, y don José López Rodríguez, maestro de escuela elemental de Córdoba.

Escuelas de niñas.—Tribunales para las escuelas elementales dotadas con 825 pesetas, que actuarán en esta capital:

Presidente: don Francisco Díaz Carmona, catedrático del Instituto de Córdoba.

Señores jueces: doña Rosario García, directora de la Escuela Normal superior de Córdoba; doña María Quesada García, profesora de la misma escuela; don Ruperto Cuadrado, sacerdote, y doña Rosario del Riego, regente de las Escuelas graduadas.

Suplente: don Francisco Garriga Palau, catedrático del Instituto de Córdoba; don Javier Mongelos Gómez, catedrático del mismo Instituto, y doña María Josefa Guerrero, maestra de Montilla.

Escuelas de párvulos.—Tribunal para auxiliar de la escuela de párvulos, dotada con 825 pesetas.

Presidentes: don Francisco Díaz Carmona, catedrático del Instituto de Córdoba.

Señores jueces: doña Rosario García, directora de la Escuela Normal superior de Córdoba; doña María Quesada, profesora de la misma escuela; don Ruperto Cuadrado, sacerdote; doña Inés López Medina, maestra de Puente Genil.

Suplentes: don Francisco Garriga Palau, catedrático del Instituto de Córdoba; don Javier Morales, catedrático del mismo Instituto, y doña Isabel Grau, maestra de Baena.

OFICIAL

GACETA DEL 18.—Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Guerra.—Real orden disponiendo que el segundo teniente de movilizados don José Edreira cause alta en la nómina de reemplazo de la octava región.

Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real orden adjudicando el dique de la Habana á D. Eduardo Aznar, vecino de Bilbao.

BOLETIN DEL 19.—Ministerio de Agricultura.—Real orden anunciando nuevo concurso para proveer el cargo de verificador de los contadores de electricidad en las provincias de Ciudad Real, Lugo, Segovia, Soria, Avila, Logroño y Huesca.

Ministerio de Estado.—Condiciones á que deben atenerse los agentes viajantes de comercio que deseen inscribirse en la matrícula abierta en el Centro de información comercial de dicho ministerio.

Gobierno civil.—Anuncio de la subasta de las obras de reparación de la pintura del puente de la carretera del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija.

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que han de recaudarse de los pueblos durante el segundo trimestre del año actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Nueva Carteya y Guijo el apéndice al amillaramiento; el de Hornachuelos las cuentas de ingresos y gastos y el reparto de arbitrios extraordinarios.—Idem de la subasta que celebrará el de la Rambla, el día 28 del corriente, para arrendar el impuesto de consumos.

Fiscalía de la Audiencia territorial de Sevilla.—Nombramientos de fiscales municipales que publicamos ayer.

Juzgados.—Edicto del de Lucena citando á las personas que se crean con derecho á los bienes de doña María de la Purificación Cabrera y Valle, que murió sin testar.—Idem del de la Rambla llamando á los herederos de doña Valle Moreno Olaegui y de sus hijos.

Recaudación de contribuciones.—Edicto de la de Córdoba declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho

sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio convocando un concurso de postores, que celebrará el día 30 del mes actual, á las ocho de la mañana, para adquirir los víveres y artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes de Julio próximo.

VIAJANTES DE COMERCIO

Ha quedado abierta la matrícula en el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado para los viajantes de comercio españoles que se dediquen á colocar productos nacionales en el extranjero y deseen inscribirse en aquella, los cuales se atenderán á las condiciones siguientes:

1.ª La solicitud de inscripción se dirigirá al ministro de Estado, acompañada de certificados de dos casas de comercio ó entidades mercantiles de notoria respetabilidad, con informes favorables del solicitante. También deberá presentarse una nota en la cual declare el interesado los países y lenguas extranjeras que conozca, así como los artículos á cuya colocación se haya dedicado.

2.ª Al expedirse el billete de identidad facilitará cada socio un retrato suyo, fotografiado, que irá pegado en dicho billete.

3.ª Este billete de identidad deberá ser rehabilitado cada año, mediante la presentación de la cédula personal en el centro de información comercial, si el interesado estuviese en España, ó ante los agentes consulares de la nación, si se hallare en el extranjero; en este caso, previa obtención del correspondiente certificado de nacionalidad.

4.ª Cada vez que se rehabilite un billete de identidad, el interesado hará constar si continúa ejerciendo su profesión en las mismas condiciones que se expresan en su citado billete, ó si se dedica á otros artículos.

NOTICIAS MILITARES

Las fuerzas del regimiento infantería de la Reina han empezado á usar ya el traje de rayadillo, en virtud de la reciente disposición del ministro de la Guerra.

Los individuos que hayan pertenecido en Cuba al primer batallón del regimiento de infantería de Guipúzcoa, número 58, y no hayan percibido sus alcances, pueden desde esta fecha solicitarlos del coronel jefe de la comisión liquidadora del expresado batallón, de guarnición en Vitoria.

Ha sido desestimada la petición del recluta Antonio Cuena Cosano, vecino de Puente Genil, para que se le devolvieran las 1.500 pesetas, con que se redujo del servicio militar.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

AUDIENCIA

A la una y media de la tarde se reanudó ayer en esta Audiencia la vista de la célebre causa de los jitanos.

El señor Fernández Jimenez concluyó su informe, sosteniendo, como ya dijimos, que Felipe Torres no era autor del disparo que hirió al Gobernador militar de la plaza señor Díaz de Cevallos.

Inmediatamente hizo uso de la palabra el letrado señor Aguilar-Tablada, defensor de Gonzalo Genaro Reyes Mendoza, quien demostró en elocuente informe que su patrocinado obró en legítima defensa al dar muerte á Rafael Losada, y que, por tanto, se halla exento de responsabilidad criminal.

Los discursos de todas las partes han sido verdaderamente notables.

Con la defensa del señor Aguilar-Tablada, quien estuvo hablando más de tres horas, se suspendió la vista para seguirla hoy.

Ante la sección segunda se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Emilio Molina García, á quien defenderá el señor Herrero y representará el señor Toro

Y la procedente del juzgado de Rute, por el mismo delito que la anterior, contra Gregorio Porras Montes y otros, que serán defendidos por los señores Barasona, Rey y Ortega, y representados por los señores Guevara y González Delgado.

Gacetillas

Las traslaciones de restos.

—Por la Dirección general de Sanidad se ha publicado una circular sobre los requisitos que han de llenar las solicitudes de traslación de restos mortales. Dicha circular dice así: "Las reales órdenes de 18 de Enero de 1884 y 15 de Abril de 1889 determinan que las solicitudes que se eleven á este ministerio ó á los gobiernos de provincia en súplica de autorización para trasladar cadáveres embalsamados ó restos mortales, vayan autorizadas por alguno de los parientes más próximos del difunto ó albaceas testamentarios ó por persona competentemente autorizada por aquellos; y como quiera que es frecuente el caso de elevar solicitudes que no llenan estos requisitos, esta Dirección general, fundada en los motivos que inspiraron las citadas reales órdenes, recuerda á V. S. el exacto cumplimiento de lo que en ellas se previene, debiendo dejar sin curso las instancias que presenten para tales fines, bien los agentes funerarios, que no exhiban el oportuno poder, ó cualquiera otra persona que no sea alguna de las comprendidas en dichas soberanas disposiciones."

El Arzobispo de Sevilla.

—La prensa de la capital vecina, recibida ayer, nos informa de que el excelentísimo señor Spinola se encuentra en estado de franca convalecencia, desapareciendo el peligro y los temores de cualquier complicación. Felicitamos al ilustre Pastor por el restablecimiento de su salud.

Trenes especiales.—Con motivo de la corrida de toros que se ha de celebrar en Cabra el 24 del actual, la compañía de ferrocarriles Andaluces ha dispuesto un servicio especial de trenes entre Puente Genil y Cabra para facilitar el regreso de viajeros que concurrirán á dicho espectáculo taurino. El referido tren especial saldrá de aquella estación á las ocho y quince de la noche y llegará á Puente Genil á las nueve y veintisiete. Los precios de los billetes se fijarán oportunamente.

Música.—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los números que siguen: 1.º Paso doble torero, "Machaquito y Lagartijo," *Lleó y Calleja*.—2.º Entre acto "et Danse des Bacchantes," *Gounod*.—3.º Marcha "Schiller," del maestro Meyerbeer (arreglo), *J. Torres*.—4.º Fantasia de la ópera "Sanson y Dalila," *Saint Saens*.—5.º "Serenata," wals, *A. Viana*.—6.º Paso doble "Lagartijillo," *L. F. Alberola*.

Recaudación.—La Diputación provincial debe recaudar de los pueblos de esta provincia, durante el segundo trimestre del año actual, las cantidades siguientes: 296.874 pesetas 15 céntimos de los trimestres primero y segundo de 1901; 248.215'27 por ampliación de 1900; 65.754'45 del semestre de 1899-900; 120.986'27 del año 1898-99; 1.199.047'22 de los años 92 á 98 al 97 á 98, y 862.735'10 por atrasos.

Opositor.—En las oposiciones verificadas en Madrid para proveer una plaza de taquígrafo de las Cortes ha sido aprobado nuestro amigo el joven abogado don José de Castro Castañeda, muy conocido en Córdoba, donde residió durante algunos años. Le felicitamos.

Medidas de volumen.—En la Gaceta aparece inserta una disposición aclarando los preceptos reglamentarios sobre las medidas de volumen que deben emplearse en la medición del carbón vegetal, cal en partida, piedra machacada y otras sustancias de parecida índole. En ella se determina que como unidades superiores al hectolitro se usarán unos cajones de metro cúbico, de forma de paralelepípedo recto rectangular de base igual á un metro cuadrado, y cuyos lados lo constituirán cuatro tableros de madera armados con cabezales y con cantoneras de hierro y listones transversales. Dichas medidas estarán sujetas al contraste, y no podrán usarse sin ostentar la marca del Estado, en la propia forma que los demás aparatos de pesas y medidas.

Brillante resultado.—La simpática señorita Enriqueta García Pretel ha sido examinada del 5.º año de piano en el Real Conservatorio de Madrid, mereciendo del tribunal, además de la honrosa nota de sobresaliente, grandes elogios por la perfección con que supo interpretar las obras que le fueron presentadas, así como por su admirable posición. Reciba por ello

nuestra enhorabuena, así como su distinguida profesora doña Adelaida León de Lerma, que con su celo y perseverante trabajo consigue tan provechosos frutos.

Centro docente.—El colegio de primera y segunda enseñanza de "San Estanislao," establecido en la calle Obispo Herrero, se ha trasladado al espacioso edificio número 13 de la calle José Rey. En los últimos exámenes efectuados en el Instituto de esta capital obtuvieron los alumnos de dicho centro dos premios, dos notas de sobresaliente, cuatro de notable y once de aprobado. Solo hubo un suspenso en una asignatura. Este resultado es el mejor elogio que podemos hacer del colegio de "San Estanislao," á cuyo director, don Baldomero Areales, felicitamos cumplidamente.

Falta de riego.—Anteayer no pudo efectuarse el riego de los paseos, por falta de presión en las cañerías de agua. Si esto sucede ahora no sabemos lo que ocurrirá en el mes de Agosto.

Subasta.—En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se celebrará el día 29 de Julio próximo la adjudicación en pública subasta de la obra de reparación de la pintura de la parte metálica del puente sobre el río Guadalquivir, de la carretera del ferrocarril de Córdoba á Sevilla á Ecija, cuyo presupuesto de contrata es de 7.460'92 pesetas.

Nombramiento.—La Sociedad general de seguros á primas fijas, domiciliada en Madrid, Alcalá, 68, ha conferido el cargo de delegado en esta provincia á favor de nuestro apreciable amigo don Enrique Ruiz Fuertes. La competencia de dicho señor y su reconocida laboriosidad le hacen muy acreedor á expresado nombramiento.

Traslado.—El acreditado colegio de niñas de Nuestra Señora de Linares, se ha trasladado de la calle de Cabezas, número 17, á la de José Rey, 18, duplicado.

Cero y van...—De nuevo está rota en la calle Letrados una cañería conductora de agua y el líquido sale en gran cantidad, formando lagunas.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han prestado los servicios que á continuación extractamos, durante las últimas veinticuatro horas: Detención de una pupila de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa, que promovió escándalo embriagada.—Denuncia de una mujer que en la calle Valderrama hirió de una pedrada á una niña, en la frente.—Idem de dos mujeres que en su domicilio de la plaza de Colón se maltrataron, resultando una de ellas herida en el brazo izquierdo.—Idem de un sujeto que en el paseo del Gran Capitán promovió escándalo.—Idem de varios jóvenes que alborotaron en los jardines del Duque de Rivas.—Idem de dos individuos que tenían pastando diez y seis vacas en la huerta de Parratas, sin autorización de su dueño.

Obsequio á los pobres.—La junta directiva y las celadoras de la "Pia Unión," de Lucena, han obsequiado con una abundante comida á trece hombres y trece mujeres pobres de aquella población, en uno de los comedores de la casa de la presidente doña Magdalena Soñs Valdecañas. Una vez colocados los pobres en sus respectivos lugares, el Reverendo Padre Fray Arcángel Martínez, guardián del convento de Franciscanos, alma de la referida asociación, acompañado del director espiritual de la misma, Padre Fray Pelayo Mora, y de los señores párrocos de Santo Domingo y Santiago, procedió á la bendición de la comida, componiéndose esta de una buena sopa de pan, suculento cocido, su correspondiente carne, tocino y morcilla, principio de carne con patatas y postres de queso, albarillos, cerezas, arroz con leche y merengues, todo salpicado oportunamente con buenas copas de excelente vino, dándosele á los hombres, al final, un cigarro puro. La comida, servida en su principio por los señores antedichos, fué admirablemente continuada por las distinguidas señoras que forman la "Pia Unión."

La naranja.—Según vemos en una estadística publicada en estos días, la temporada que acaba ha sido para los exportadores de naranjas una de las peores, pues han sufrido importantes pérdidas. La culpa de estas no debe echarse á los mercados ingleses, los cuales este año se han sostenido, generalmente, á precios aceptables, superiores á los de otros años, ó en iguales condiciones. La cosecha, sin ser muy grande y á pesar de las lluvias y heladas, ha sido de importancia, y la prueba son los tres millones de cajas exportadas á Inglaterra y Alemania, sobre unas 150.000 á Francia y cerca de 6.000 vagones á granal. La culpa de las pérdidas sufridas está en los precios exajerados á que constantemente se vienen pagando desde Enero último.

“La Moda Elegante.”—En el número de la acreditada revista madrileña *La Moda Elegante*, correspondiente al 14 del actual, llama en justicia la atención el precioso figurín iluminado, que contiene cinco modelos de vestidos para campo y paseo. En el texto de dicho número aparece un retrato y biografía de Mad. Lombet, escrita por A. Mar, y otros originales en prosa y en verso que firman V. de Castañedo, Alejandro Larrubiera, Araceli y Blanco-Belmonte. Continúa la publicación de la amena y delicada novela *Annunziata*.

—Invento.—Un empleado de los ferrocarriles de M. Z. A., ha inventado un aparato automático de gran seguridad para que los mismos trenes, desde una distancia que convenga, avisen su paso á los guarda-pases, á fin de que estos, con tiempo suficiente, puedan colocar las vallas ó cadenas, evitándose tantas desgracias como han ocurrido hasta la fecha. En el mecanismo no interviene para nada la electricidad, resultando muy sólido y económico. Su autor lo ha puesto á disposición de sus jefes, quienes le han asegurado que utilizarán tan útil invento, felicitándole por el mismo.

—“Sol y Sombra.”—El número 226 del acreditado semanario taurino *Sol y Sombra*, correspondiente al día de hoy, es muy interesante. Contiene trabajos de actualidad palpitante, entre ellos la Crónica taurina de la corrida de Beneficencia, con magníficas instantáneas del aspecto de la plaza de toros á la llegada de SS. MM. y AA. RR.; Mazzantini brindando la muerte del primer toro á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y otras muy curiosas; información gráfica de las corridas efectuadas el día del Corpus en Granada, Cádiz, Valencia y Palma de Mallorca. La portada (alegoría de la corrida de Beneficencia), debida al lápiz de Daniel Perea, es muy linda.

—“El Productor Español.”—Hemos recibido un interesante folleto sobre “El nitrato de sosa en selvicultura”, escrito con motivo de experimentos verificados en Bélgica y Francia por el ilustrado ingeniero jefe de montes de la provincia de Oviedo, don Ricardo Acebal. En el texto de tan importante trabajo práctico se demuestra la gran influencia de los trabajos culturales y el uso acertado de los abonos químicos y nitrato de sosa, para obtener buenos plantales y frondosos bosques de sicómoros abelones, pinos y toda clase de árboles frutales. Dado el creciente interés que en España despierta todo lo que se refiere al cultivo del arbolado y repoblación forestal, recomendamos la lectura de dicho folleto, seguros de que se encontrarán útiles reglas prácticas y económicas de oportuna aplicación. Quien lo desee, puede pedirlo al Administrador de *El Productor Español*, en Valencia.

Cognacs.—Henri Garnier y C.^{as}
—Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Pildoras de Bristol*.
—Desempeñadas por dos excelentes profesoras, bien conocidas en esta capital por su ilustración y práctica en la enseñanza, licenciadas en Ciencias y Filosofía y Letras, respectivamente, se reanudan desde el día las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza en el Colegio de San Alfonso de Ligorio, calle de San Pablo 53.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

En casa la ropa sucia, según el refrán, se lava; pero en llegando San Juan hasta el lavado se cambia.

Pensamiento.

Los que gozan maltratando á los animales, se puede asegurar que gozarán también maltratando á sus semejantes.

Cantar.

Un pajarillo en su jaula cantaba alegre su pena, como canta el desgraciado al compás de sus cadenas.

De sobremesa.

Un cazador en el campo:—Diga usted, buen hombre, ¿ha visto usted pasar por aquí una liebre muy grande?

—Sí, señor: hará unos tres meses próximamente.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.—Mañana: San Luis Gonzaga, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbudo, en sufragio por su tío don José Barbudo Bergel.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—Hoy, á las siete de la tarde, último día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, costeado por doña Concepción Rey, en sufragio por el alma de su tía doña Teresa Heredia.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, hoy último día de la solemne novena que los señores Director y Secretario del Pan de los pobres dedican al glorioso San Antonio de Pádua; comenzará á las oraciones, con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Pedro dará principio el día 22 del corriente, á las ocho de la mañana, la novena al Santo titular.

—En la Real iglesia de San Hipólito habrá el domingo 23, á las nueve, Misa de comunión general de los congregados de la Purísima Concepción y San Estanislao. Antes de la Misa recibirán la medalla, ingresando en la congregación, varios aspirantes.

Las misas que se digan el viernes 21 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Ribóo y Pineda (q. e. p. d.), que falleció el 21 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Florencio Gil Ramos, Capitán de infantería, que falleció en Ecija el 21 de Junio de 1899.

Su viuda doña Caridad Romero Fiallo y su madre ruegan á sus amigos lo encomienden al alma á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Encarnación Díaz Gómez, que falleció el 20 de Junio de 1900.

Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Aviso interesante

Tarifa de precios de las fábricas de pan de don Mariano Gómez, don José y don Antonio Salmoral, en sus correspondientes despachos: pan extra á 48 céntimos, pan catalán 44 céntimos, pan francés, panecillos grandes á 10 céntimos, idem pequeños á 5 céntimos, pan primera corriente á 40 céntimos, pan de trigo del país en piezas de á kilo á 36 céntimos.

Se advierte al público se fije en que las cuatro amasadoras mecánicas que hay instaladas en esta capital, tres las poseen estas tres casas, siendo recomendadas dichas amasadoras por la bondad y aseó con que hacen las masas.

FARMACIA.—En sitio céntrico y acreado, se vende en esta capital. En la Unión farmacéutica, Letrados 26, darán razón. 4—4

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza á domicilio ó en su casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10—7

EL CAÑÓN
LIBRERÍA, 30

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:
Calzado todo cosido.

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas panteadas, 26 reales par; idem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; idem becerro color novedad, 12; idem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa, 12; idem piel mate á la Inglesa, 10; idem becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa, 10.

Y cien clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez á una
Para los pobres consulta de ocho y media á diez en la plaza de San Pedro, 2

JARABES PARA REFRESCOS

en botellas de uno y de medio litro

de ALMENDRA
FRAMBUESA
FRESA
LIMÓN
NARANJA
CHUFAS
AZAHAR
PIÑA
GOMA
CAFÉ
Y ZARZAPARRILLA

Establecimiento de Estéban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, 1, Córdoba.

BALNEARIO DE SAN TELMO

JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas
Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: Del 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

IMPORTANTÍSIMO

Desempeñadas por dos excelentes profesores licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, respectivamente, se establecen, desde el día, las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza en el Colegio de San Alfonso de Ligorio, calle de San Pablo, número 53.

En los exámenes próximos pasados han obtenido los alumnos de este centro seis sobresalientes, con matrícula de honor gratuita, cinco notables, quince aprobados y cuatro suspensos.

Los nombres de los alumnos que han merecido los anteriores sobresalientes y notables fueron publicados en el DIARIO del jueves 8 del corriente mes.

Posteriormente ha obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de revalida el alumno de este centro don Lorenzo Rivas.

FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios á sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo á TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos.

Calle del Reloj, frente al café Suizo.
CÓRDOBA

COLEGIO DE SAN RAFAEL

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Calle de Rodríguez Sánchez 5 y 7
CÓRDOBA

En este centro de enseñanza, fundado en 1888 por su director don Camilo Hidalgo y G. de Caviedes, continuarán durante el verano dándose las clases de primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior y además el repaso de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Chufa y Almendra

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Filete de ternera con macedonia.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función entera para hoy, á las nueve y media de la noche, por la gran compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López.—Beneficio del popular bufó cómico Oscar Lee, el que presentará su gran managerie de *perros sábios*.—Estreno de la pantomima cómica-taurina *La Fiera de Chipiona*, en la que tomará parte todo el personal de la compañía, terminando con la lidia de una *brava becerro*, en la que hará el experimento de don Tancredo López el popular clown Pepino (a) *Paja larga*.—Además tomarán parte en esta función los tan celebrados gimnastas Los Zoes.—El sin rival *Romeo*.—Los acrobatas *Troupe Falcini*.—Los equilibristas Silva y Constantino—Miles. Hester y Wender.—Los clowns *herres Kervich*.—Nuevo y variado programa.

PRECIOS PARA TODA LA FUNCIÓN.—Silla con entrada, 1.50 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de grada, 50 céntimos.—Media entrada, UN REAL.

El timbre á cargo del público.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional
Madrid 19 (12'30 t.)

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 140.000 pesetas, el 23.471.
Con 60.000, el 19.846.
Con 25.000, el 13.182.
Con 3.000 los números 8.819, 6.396, 8.781, 4.257, 9.063, 16.580, 17.527, 21.478, 261, 2.078, 13.326, 13.996, 20.856, 4.059, 16.990, 24.297, 11.182, 9.912, 19.311 y 27.549.

Conferencia. — Combinación de gobernadores. — Despedida.

Madrid 19 (3 tarde.)
Los Sres. Sagasta y Canalejas han celebrado una detenida conferencia que versó sobre las actas del Congreso.

El ministro de la Guerra ha firmado una nueva combinación de generales, que se ha reservado hasta que la conozcan los ministros.

El general Weyler llevará esta tarde dicha combinación al Consejo que se celebre á las cinco en la presidencia.

El general Delgado, Capitán general de Cataluña, se ha despedido de la reina.

La unificación de las Deudas. — Insurrección en China.

19 (4 t.)
Despachos de Buenos Aires dan cuenta de que el Senado ha aprobado el presupuesto de unificación de las Deudas.

Se han recibido telegramas de Pekin participando que en Petchila se ha levantado la insurrección contra el impuesto que el gobierno destina á pagar la indemnización de guerra á las potencias europeas.

Los insurrectos han sido batidos por las tropas imperiales.

Los marroquines en París. — Salva de honor.

19 (5'50 t.)
El ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Delcasse, recibirá mañana á la embajada marroquí, según dicen de París.

La escuadra alemana, surta en el puerto de Kiel, saludó con veintidós cañonazos el nacimiento de la hija del czar.

Congreso

19 (6 t.)
D. Eugenio Silvela impugna el acta del hijo del ministro de Gracia y Justicia, marqués de Teverga.

Se promueve, con motivo de esta discusión, un breve incidente entre dicho señor Silvela y Uria, quedando, después, aprobada el acta.

Las actas de Jaén dan lugar á una acalorada discusión entre el conde de Albay, San Millán y Abril, combatiendo este el caciquismo que dice ejerce allí el señor Montilla.

Uria pretende intervenir en este debate y al negarle la palabra el presidente, marqués de la Vega de Armijo, se origina un incidente que termina el marqués suspendiendo la sesión.

Senado

En la sesión de hoy se aprobaron varios dictámenes, suspendiéndose después.

Duelo. — Un lord bigamo. — Mitin prohibido.

19 (6'50 t.)
El conocido escritor de Berlín Wagner ha sido mortalmente herido en un duelo á sable por el director de un periódico antisemita.

Este desafío lo ha originado una polémica sostenida por ambos con motivo de la inauguración de la estatua de Bismark.

El proceso que se instruye á lord Rusell, por el delito de bigamia, se verá en la Cámara de los lores.

La prensa inglesa pide que se prohiba el mitin de los africaners.

Los asuntos de China.

19 (7 t.)
Según comunican, de Pekin se considera improbable el regreso de la corte á dicha capital.

La emperatriz continúa mandando, á pesar de que sigue triunfante el partido del príncipe Tuan.

Produce inquietud lo que pueda ocurrir en el futuro.

Los alemanes, franceses é ingleses mantendrán allí sus respectivas guardaciones.

Antes del Consejo

Madrid 19 (7'30 t.)
El duque de Almodóvar lleva al Consejo un telegrama de nuestro embajador en Londres duque de Mandas,

detallando el debate sobre las fortificaciones de Gibraltar.

Confirma las versiones publicadas por la prensa de París.

El alza de los cambios ha producido la baja de los valores españoles.

Discurso de Guillermo

19 (8'15 n.)
En el discurso pronunciado por el emperador Guillermo en Cuxhaves dijo que se esforzará en favor de la paz universal.

La paz anglo-boers

Londres.—Insistese en que está próxima la paz entre ingleses y boers. Se anuncia una importante alocución de Kruger.

Conferencia

19 (8'25 n.)
Han conferenciado los señores duque de Tetuán, Montero Rios y Sagasta, sobre la cuestión de los endosos.

El duque de Tetuán manifestó que está resuelto á rechazarlos, no comprobándose con la antelación de un bienio.

Sagasta insinuó que llegarían á la revisión de expedientes de los senadores vitalicios.

Montero Rios propuso se acordase aceptar dicha costumbre, empezándose por los electos y adoptar después una resolución que evite los abusos en lo futuro.

Tres noticias

19 (8'40 n.)
Los tetuanistas y gamacistas que forman parte de la comisión de actas del Senado formulan voto particular en contra de la admisión de catedráticos.

Los voluntarios de Weidelsberg sorprendieron un destacamento boers, apresando á nueve.

En Greenville (Estados Unidos) un violento incendio ha destruido un barrio comercial.

Las pérdidas son enormes.
Consejo de ministros
19 (11 n.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia, el duque de Veragua presentó un proyecto de amnistia á los capitanes de barcos mercantes.

Se acordó aplazar la reforma de la enseñanza técnica en los Institutos y la reorganización de las escuelas de Comercio y Normales hasta que se proceda á la reorganización de los servicios.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los trabajos parlamentarios y futuros debates.

Se aprobaron varios expedientes de escaso interés.

Varias noticias

19 (11'10 n.)
Insistese en que el viernes aumentará el Banco de España los descuentos.

Hoy se ha insistido en los rumores de crisis, añadiéndose que está contenida, pero sigue amenazante.

Dícese que al Gobierno le agrada el retraso de la constitución del Senado, con objeto de empezar en el Congreso el debate del Mensaje.

Es inexacto se llegara á un acuerdo en la conferencia celebrada entre los señores Sagasta, duque de Tetuán y Montero Rios.

Ampliación del Consejo

20 (2'30 m.)
En el Consejo los ministros se ocuparon extensamente de la cuestión de Gibraltar, no recayendo acuerdos.

Las reformas en la enseñanza motivaron una violenta discusión.

El conde de Romanones defendió la necesidad de las reformas, disgustándole muchísimo el acuerdo contrario al proyecto.

Es probable que dimita.
Se ocupó también de las manifestaciones religiosas, anunciando un mitin anticlerical.

Del extranjero

20 (3 m.)
San Petersburgo.—Los estudiantes desterrados han vuelto á las Universidades.

En Nantes una señora agredió á un sacerdote en el momento de estar celebrando la Misa, hiriéndole de gravedad.

Una vez detenida manifestó que dicho sacerdote la espulsó de un convento.

Comunican de Berlín que han sido presos tres italianos, comprometidos en el asesinato del rey Humberto.
ALMODOBAR.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayaacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indistible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición de sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y ahechaduras.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA

En los establecimientos de los señores Polo Hermanos, Fuentes Hermanos, D. Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS

obre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de abor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afeccion Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNION CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COM. PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, 1 (casco de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios | Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASEO
OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hemosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Arrandamientos

Desde el día Angel de Saavedra 5. Fralles 68.

Desde San Juan San Fernando, 118. Frías 40. Cristo 11. Rinconada de San Antonio 2. Travesía de Barrionuevo 2. Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 19.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flegmentos.

La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las secreciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

Casa de baños

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela que desde el día se sirve toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)

VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre las Ferias Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montoya señor Moyano Cruz, Farmacia. Priego señor Priego, Farmacia. Priego señor Aguilera, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ma de cria para casa de los padres, Acon leche fresca. Diego Méndez 18.

PALOMAS MENSAJERAS.—Se venden palomas mensajeras, llamadas correos; darán razón en el despacho de molduras calle Duque de Hornachuelos, núm. 7.

Desde San Juan se arrienda la casa Candelaria 8. Para tratar, con su dueño, Lucano 9.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermoza el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarpaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Desde S. Juan se arrienda la casa Juan de Mena 3, y desde S. Miguel la huerta "Leal". Para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26.

Desde el día se traspasa el establecimiento de tocino, jamones y embutidos, situado en la plaza de la Almagra 18. Para tratar, Doña Engracia 7.

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de varios muebles, con numerosas habitaciones, patios y otras dependencias. Ramirez de Arellano 7 darán razón del precio y condiciones.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OIDOS

En 300 enfermos 300 curas.

CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montoya Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Priego Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Aguilera, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se venden un mostrador y estantería, Sproprios para taberna, y dos botas de ocho arrobas cada una, en la plazuela de la Almagra 23.

Se arrienda la casa San Basilio 1. Ba. Szón, Pedregosa 20.

Se arrienda la casa Olmillo 6, próxima á la puerta de Gallegos. Horas de verse, de cuatro á seis. Para tratar, Pedregosa 14 duplicado.

La persona que haya perdido un sombrero de oro, puede reclamarlo en la casa Alfonso XIII, n.º 12, y dando las señas le será entregado.

Joven instruido, con garantía, desea colocación como cobrador ó cargo análogo. Dirijirse Santa María de Gracia 105, tienda.

Almoneda. Madera alta 26, principal. Muebles de todas clases, muy baratos. Una máquina de hacer helados. Otra de producir hielo. Un aparato para duchas. Un ejemplar encuadernado del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Obras de Galdós, Valera, Alarcón y Pereda, y otros muchos libros de varias clases.

Desde San Juan se arrienda la casa Valladares 18. Se trata, Osario 49.

Desde el día, ó desde San Juan próximo, se alquila la casa número 4 calle Conde de Arenales, con numerosas habitaciones, patios y otras dependencias. Ramirez de Arellano 7 darán razón del precio y condiciones.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANGH.

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 Ptas. ESTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 12.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO y REFRESCANTE DE LA SAN GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7